

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRAPHYCORP S.A.,
REALIZADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2018

En Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en la parroquia GUAYAQUIL ALBORADA 14AVA ETAPA MZ 7 SL 5, se encuentran presentes todos los accionistas de GRAPHYCORP S.A quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, en el numero que a continuación se indica: El señor Corral Ruiz Ricardo Fabrizio propietario de cuatrocientas acciones, el señor Corral Wilson Cesar Moisés propietario de cuatrocientas acciones; C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo Comisario.-Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2017;

Cuatro.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2018.

Dirige la sesión el señor Corral Ruiz Ricardo Fabrizio, actúa como secretaria la señorita Pérez Cevallos Graciela Yolanda, y como Comisario el señor C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo .-Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permite su instalación el director de la Junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a la secretaria de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía ha empezado movimiento en el ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Sr. C.P.A Bravo Suarez Pablo Gustavo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2018.-No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y ,reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-



CORRAL RUIZ RICARDO FABRIZIO

Director



PÉREZ CEVALLOS GRACIELA YOLANDA

Secretaria